



Bogotá D.C., 14 de junio de 2024

Señor  
**DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**  
Dirección de Bienestar Estudiantil  
**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ**  
Ciudad

**Asunto:** Certificación mayo 1 al 31 de 2024 proveedor Unión Temporal  
VET 2023 CCE – 124972 de 2024 SED – 558

**Referencia:** Contrato de Interventoría 6150509 del 15 de abril del 2024.

Respetado señor Mora, Cordial saludo.

En cumplimiento del contrato 6150509 de 2024, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y el Consorcio Moviescolar 08, nos permitimos adjuntar la corrección solicitada a la cuenta de Certificación mayo 1 al 31 de 2024 de la OC 124972, ya que no existía consecuencia en los pagos generados por los números de actas de las certificaciones anteriores ya que en el mes de marzo se realizaron dos pagos por parte de la interventoría saliente y en el momento del empalme se tomó como un solo pago para el mes de Marzo generando así un numero de acta errada en los siguientes pagos de abril y mayo, aclaramos que para la certificación del 1 al 31 de mayo para la OC 124972 se realiza el Quinto pago.

Agradecemos su atención y estaremos atentos a cualquier inquietud sobre el particular.

Cordialmente.

*Xiomara Bejarano R*

**Xiomara Bejarano Rodríguez**  
Profesional Financiero  
**CONSORCIO MOVIESCOLAR 08**

Proyectó: XB  
Revisó: EL - DM  
Aprobó: JA

Se adjunta lo anunciado.

C.C. Archivo Contrato 6150509 del 15 de abril del 2024, Consorcio Moviescolar 08.